ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR – MERCADO

ENTIDAD: Municipio de Albán Cundinamarca

OFICINA: Secretaría General y de Gobierno

OBJETO DE LA SELECCIÓN: **SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA.**

1.- ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El sector económico que nos interesa en este proceso de contratación se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, entre otros.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente Tabla.

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA, se encuentra ubicado en el Sector terciario o de servicios.

El Sector Terciario o de servicios de la economía agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios. Dentro de este sector no se encuentra la realización ni producción de mercancías de consumo ni bienes de equipo. En el sector terciario se presentan todas las actividades que prestan algún servicio a la comunidad, a las empresas y a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional en lo que se conoce como comercio exterior.

A pesar de no producir por sí mismo mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

2.- ANÁLISIS ECONÓMICO

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Enero de 2024

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2024ᵖ / enero 2023



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2024 / enero 2023)

En enero de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Enero 2024p / enero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,0	-0,5	-0,2	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	10,9	0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,0	10,0	-0,2	0,2
J	División 58	Actividades de edición	7,0	7,6	-0,3	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-32,2	-23,5	-4,8	-3,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,0	4,9	0,0	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,3	0,4	-2,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,3	3,4	0,7	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	10,1	3,8	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	4,8	-0,3	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	19,7	19,6	0,0	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,1	9,4	-0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,3	-6,3	0,0	-0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,4	-0,4	-0,6	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6	8,8	0,1	1,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	14,2	14,1	-0,2	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,6	11,8	1,7	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,6	2,9	0,3	0,3

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Lo anterior evidencia que el servicio inmobiliario, alquiler de maquinaria y equipo tuvo un incremento del 14.2% con respecto al año anterior, esto denota un aumento de ingresos para este sector.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2024 / enero 2023)

En enero de 2024, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Enero 2024p / enero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,7	1,0	-0,8	-0,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,5	-1,6	-2,1	-2,8	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	2,1	1,7	1,4	-1,0	- -
J	División 58	Actividades de edición	-8,2	-7,8	-0,6	0,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,0	0,2	-0,3	0,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,6	0,5	0,8	0,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,3	-1,9	-4,6	-0,9	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,0	0,0	-0,7	-0,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,8	4,1	-0,7	0,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,2	0,2	-4,1	-0,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,2	3,5	1,6	-1,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-6,3	0,2	-1,0	0,1	-5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,4	-1,1	-6,1	-1,3	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,3	2,3	-0,1	-2,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,1	-1,2	-0,1	0,1	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,9	1,2	2,2	-0,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,2	0,3	1,1	-0,3	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,8	-1,1	1,9	0,0	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

De conformidad con los datos anteriormente mencionados se evidencia un 3.8% de incremento en el personal ocupado para este sector, lo que aporta un porcentaje en empleabilidad de este sector en la economía del país.

En el mercado colombiano existen pocos fabricantes locales de productos de papelería y escritorio. Las grandes mayorías de estos proveedores se encuentran en América del Norte, Europa y Oriente. Sin embargo, sí que hay un gran número de empresas mayoristas, muchas de ellas con tiendas propias, que prestan una amplia gama de productos que abarcan desde bolígrafos o clips hasta impresoras o mobiliario de oficina.

El tamaño total del mercado es de alrededor de 650 establecimientos dedicados a la fabricación, comercialización y/o distribución de este tipo de productos. Debido al escaso número de empresas fabricantes, Colombia se presenta tradicionalmente como un país potencialmente importador de artículos del sector.

Este hecho puede deberse a la escasez de ciertas materias primas o a la escasa producción de algunos artículos de este tipo, principalmente los que requieren para su elaboración de un importante desarrollo tecnológico.

Colombia importa este tipo de productos principalmente de mercados fuertes en la producción de artículos del sector como China y Estados Unidos, aunque también son relevantes las importaciones provenientes de países vecinos como Perú, Ecuador y Brasil.

En este apartado también es importante destacar que, durante los últimos años, las importaciones procedentes de China han alcanzado un elevado porcentaje. Debido a sus reducidos costes de producción, han podido acceder al mercado colombiano y pese a la distancia geográfica de este mercado, los precios de venta resultan bastante competitivos en el mercado local.

El mercado de artículos de papelería y escritorio se dirige, principalmente, a dos tipos de clientes muy diferenciados:

- Colectividades: Que incluye oficinas, empresas públicas, entidades educativas.
- Consumidor privado.

Estos dos grupos de clientes poseen comportamientos de compra muy distintos, ya que, si bien las colectividades realizan compras a gran escala y de tipo profesional, un consumidor privado realiza pequeñas compras, para uso personal. Los criterios más valorados a la hora de tomar sus decisiones de compra son también distintos, así como sus hábitos de consumo.

En cuanto a los canales de distribución, lo más común es que estos artículos se introduzcan a través de distribuidores, mayoristas que actúan como intermediarios entre los productores y detallistas o, en menores ocasiones, a través de agentes, que intermedian entre fabricantes y mayoristas. También se puede contactar directamente con grandes almacenes, grandes superficies o cadenas de tiendas.

Con respecto a las tendencias en la distribución, principalmente son los mayoristas con tiendas propias o almacenes los que abarcan la mayor cuota del mercado, al vender sus productos a colectividades, como empresas o municipios, que realizan compras de mayor volumen y frecuencia que un consumidor privado. Las grandes superficies y las cadenas de almacenes están jugando un papel cada vez más importante en este sector, comprando principalmente a distribuidores, aunque también directamente a fabricantes.

Estas cadenas de almacenes y grandes superficies cuentan con una amplia sección dedicada a este tipo de productos y se dirigen al consumidor final con productos innovadores a un precio más económico que las tiendas especializadas del sector.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto a suministro de papelería, estantería y elementos de oficina, tanto en el Municipio de Albán, como en contrataciones realizadas a nivel regional, mediante consulta de procesos de contratación en el sistema electrónico de contratación SECOP, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad de los bienes, toda vez que en el Municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, con ánimo y sin ánimo de lucro, que se dedican a la comercialización de esos productos, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar el efectivo suministro relacionado con el objeto del presente proceso.

La invitación está dirigida a empresas y personas naturales facultadas y con capacidad para proveer los bienes requeridos en el presente estudio, de acuerdo con los requerimientos realizados por la Entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación y lo conforman un amplio sector a nivel nacional y regional. En Bogotá y Cundinamarca en general existen empresas y personas naturales facultadas para suministrar los bienes que requiere la entidad, por lo que existe en el mercado quien los provea sin temor a una declaratoria de desierta.

A nivel Regional existe una gran cantidad de personas naturales y jurídicas dedicadas a la comercialización o suministro de bienes o elementos de papelería y oficina, ya sea como actividad principal o secundaria de su objeto social. Sin embargo, también existen firmas medianas y pequeñas dedicadas a atender empresas de tamaño similar, ubicadas tanto en le municipio como en sus alrededores del Municipio de Albán que participan en procesos de selección públicos.

La experiencia requerida en los procesos de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor, de ahí que las Entidades Estatales la establecen en los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza, alcance, grado de dificultad, riesgo asociado y el valor del contrato.

Se solicita una alianza o convenio con establecimientos comerciales ubicados en el municipio, para garantizar de manera permanente, los elementos de papelería que requiera el municipio, evitando una posible paralización de las labores de las dependencias, toda vez que se van a realizar entregas parciales de acuerdo a la necesidad del servicio, es aceptable esta exigencia por cuanto es una alianza de prestamos de uso de algunos elementos que se requieran de un momento a otro y que la administración no puede esperar que el oferente los suministre en varios días, esto de acuerdo al lugar donde tiene ubicado su establecimiento de comercio.

4.- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

4.1. HISTÓRICO DE CONTRATOS RELACIONADO, ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Consultada la página web www.colombiacompra.gov.co., se encontraron los siguientes procesos de contratación con objetos similares adelantados por otras entidades estatales.

Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor Total del Contrato
2023	LA PALMA CUNDINAMARCA	COMPRAVENTA DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PALMA CUNDINAMARCA	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO	$22.906.920
2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENA CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENA CUNDINAMARCA, ESTACIÓN Y SUBESTACIÓN DE POLICÍA QUE PRESTAN SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	3 días	$19,199,268
2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2025.	4 (Días)	39.858.000

4.2. HISTORICO DE CONTRATOS RELACIONADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

Consultada la página web www.colombiacompra.gov.co., se encontraron los siguientes procesos de contratación con objetos similares adelantados por el Municipio de Albán.

Modalidad de Selección	No. Del Contrato	Objeto	Valor	Plazo
Mínima Cuantía	141 de 2021	CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA Y ESCRITORIO PARA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA	$12.000.000	ocho (8) meses o hasta agotar recursos, sin exceder el 31 de diciembre de 2021
Mínima Cuantía	015 DE 2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA Y ESCRITORIO PARA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA.	$14.810.806	nueve (9) meses o hasta agotar recursos, sin exceder el 31 de diciembre de 2022
Mínima Cuantía	069-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ESTANTERÍA, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA	$ 31.138.400	Hasta el 31 de diciembre de 2023

Mínima Cuantía	152-2024	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ESTANTERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA"	$19.491.000	CUATRO (04) MESES.
Mínima Cuantía	084 - 2025	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA"	$20.907.558	CUATRO (04) MESES.

5.- ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Aspectos generales del mercado: En Bogotá y Cundinamarca existen diversas empresas y personas naturales especializadas en suministro de elementos de papelería y oficina a diferentes entidades. Este mercado es enorme y ampliamente competido en el sector nacional e internacional.

Para establecer el valor del presupuesto oficial, así como determinar precios razonables y proporcionales para el presupuesto oficial, los funcionarios de la Secretaría General y de Gobierno de Albán, realizaron cotizaciones en la zona de influencia del municipio. Se recibieron cotizaciones de: **PAPELERIA INTEREXITO S.A.S.** Nit No. 1022958946, **COPRYNTEK SAS** con Nit No. 901.328.669-4 y **BRYAN CUELLAR,** Las cotizaciones presentadas hacen parte integral del presente documento, con esta información se realizó un análisis comparativo de precios con lo cual se procedió a calcular el valor promedio de cada elemento, estableciendo de esta manera el precio de referencia por ítem, tal como se muestra a continuación:

Cotizaciones presentadas por empresas que suministran los bienes a contratar

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1 BRAYAN CUELLAR		COTIZACION 2 INTER ÉXITO		COTIZACION 3 COPRYNTEK	
				VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Carpeta dos tapas en yute de 600 gramos, 2 caras aleta vertical y horizontal total con refuerzo en tela sintética original con logo impreso según descripción del supervisor	UNIDADES	1000	$ 6.254,00	$ 6.254.000,00	$ 6.343,00	$ 6.343.000,00	$ 5.900,00	$ 5.900.000,00

2	Resma De Papel Carta 75 Gr	RESMA	210	$ 29.150,00	$ 6.121.500,00	$ 29.563,00	$ 6.208.230,00	$ 32.500,00	$ 6.825.000,00
3	Resma De Papel oficio 75 Gr	RESMA	20	$ 33.500,00	$ 670.000,00	$ 33.970,00	$ 679.400,00	$ 39.500,00	$ 790.000,00
4	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos en cartón. Dimensiones: 40.5 cm de largo, 21 cm de alto y 26 cm de ancho. Con tapa de fácil acceso. Perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en documentos. Tapa impresa con la siguiente información: Año, mes, No. Ubicación, Guardar hasta y Contenido.	UNIDADES	200	$ 9.000,00	$ 1.800.000,00	$ 9.030,00	$ 1.806.000,00	$ 8.850,00	$ 1.770.000,00
5	Caja X 12 Esfero Semi Gel 0,7mm Color Negro	CAJA	15	$ 11.500,00	$ 172.500,00	$ 11.610,00	$ 174.150,00	$ 11.000,00	$ 165.000,00
6	Marcador borrable caja x 12 UND Punta biselada, tinta no tóxica, para pizarrón blanco, vidrio y la mayoría de superficies no porosos colores surtidos	CAJA	10	$ 3.500,00	$ 35.000,00	$ 3.548,00	$ 35.480,00	$ 42.000,00	$ 420.000,00
7	Caja por 12 unidades de resaltadores de cuerpo traslucido y redondo para una confortable sujeción. Punta cincel	CAJA	10	$ 33.000,00	$ 330.000,00	$ 33.540,00	$ 335.400,00	$ 32.850,00	$ 328.500,00

	indeformable para resaltar y subrayar con colores intensos y luminosos.								
8	Señaladores de Página, Colores Primarios, 1.2 cm x 4.3 cm, 4 Blocs/Paquete, 100 Banderitas/Bloc	PAQUETE	40	$ 3.000,00	$ 120.000,00	$ 3.010,00	$ 120.400,00	$ 2.950,00	$ 118.000,00
9	PEGANTE LIQUIDO PARA PAPEL DE 5L	UNIDADES	4	$ 230.000,00	$ 920.000,00	$ 135.235,00	$ 540.940,00	$ 325.500,00	$ 1.302.000,00
10	Caja por 12 unidades de pegante en barra tradicional envase cilíndrico enroscable en la parte inferior, de 40 GRS	CAJA	20	$ 57.300,00	$ 1.146.000,00	$ 58.050,00	$ 1.161.000,00	$ 56.700,00	$ 1.134.000,00
11	CAJA DE LÁPICES TRIANGULARES NEGRO GRAFITO HB NO.2 X12 UNIDADES	CAJA	6	$ 19.100,00	$ 114.600,00	$ 19.350,00	$ 116.100,00	$ 18.900,00	$ 113.400,00
12	Tijera para Oficina 7,5"	UNIDADES	20	$ 9.000,00	$ 180.000,00	$ 9.030,00	$ 180.600,00	$ 8.900,00	$ 178.000,00
13	CINTA DE ENMASCARAR 2" (48 X 40)	ROLLO	20	$ 9.800,00	$ 196.000,00	$ 9.890,00	$ 197.800,00	$ 9.750,00	$ 195.000,00
14	Cinta pegante ancha 48mm por 200m	ROLLO	25	$ 14.500,00	$ 362.500,00	$ 14.620,00	$ 365.500,00	$ 14.400,00	$ 360.000,00
15	GANCHO LEGAJADOR plástico paquete x 20 unidades	PAQUETE	50	$ 4.900,00	$ 245.000,00	$ 4.945,00	$ 247.250,00	$ 4.700,00	$ 235.000,00
16	Almohadilla dactilar para 2.300 huellas. Para más de 2.000 huellas. Tinta negra de fácil limpieza al frotar los dedos. No mancha.	UNIDADES	20	$ 5.650,00	$ 113.000,00	$ 5.698,00	$ 113.960,00	$ 8.500,00	$ 170.000,00

17	Perforadora: Perforado de 2 huecos. Capacidad de perforado de 40 hojas. Garantía de 5 años. Certificados con la norma ISO 9001:2000.	UNIDADES	10	$ 48.750,00	$ 487.500,00	$ 49.450,00	$ 494.500,00	$ 48.300,00	$ 483.000,00
18	Cosedora: Diseño fuerte para trabajo pesado. Capacidad de cosido de 30 hojas, utiliza grapa estándar (26/6), garantía de 5 años. Certificados con la norma ISO 9001:2000s	UNIDADES	10	$ 62.550,00	$ 625.500,00	$ 63.425,00	$ 634.250,00	$ 61.950,00	$ 619.500,00
19	Tabla portapapeles de apoyo	UNIDADES	10	$ 21.200,00	$ 212.000,00	$ 21.500,00	$ 215.000,00	$ 21.000,00	$ 210.000,00
20	Cinta peligro x 500 mts	UNIDADES	4	$ 56.200,00	$ 224.800,00	$ 56.975,00	$ 227.900,00	$ 55.650,00	$ 222.600,00
21	Gancho para Cosedora Estándar galvanizada x 5000	CAJA	5	$ 6.000,00	$ 30.000,00	$ 5.590,00	$ 27.950,00	$ 5.500,00	$ 27.500,00
22	Clip sencillo x 100 colores surtidos plastificado	CAJA	20	$ 3.700,00	$ 74.000,00	$ 3.763,00	$ 75.260,00	$ 3.750,00	$ 75.000,00
23	Bombillo Led 50w Ahorrador E27 Alta Potencia Certificado Luz Blanca	UNIDADES	10	$ 23.000,00	$ 230.000,00	$ 12.000,00	$ 120.000,00	$ 29.800,00	$ 298.000,00
24	Borrador Nata 65x23x12mm Biselada Linea Azul Ref 612	UNIDADES	30	$ 1.000,00	$ 30.000,00	$ 473,00	$ 14.190,00	$ 2.000,00	$ 60.000,00
25	TAJALAPIZ METÁLICO x 24	CAJA	1	$ 13.000,00	$ 13.000,00	$ 12.900,00	$ 12.900,00	$ 12.600,00	$ 12.600,00
26	Saca Ganchos	UNIDADES	10	$ 3.200,00	$ 32.000,00	$ 3.225,00	$ 32.250,00	$ 3.200,00	$ 32.000,00
27	Clip Mariposa Standard x50	CAJA	30	$ 5.300,00	$ 159.000,00	$ 5.375,00	$ 161.250,00	$ 5.300,00	$ 159.000,00

28	Banda Caucho Bolsa x 1000 g Calibre 22 Natural 80 mm	BOLSA	1	$ 26.500,00	$ 26.500,00	$ 26.875,00	$ 26.875,00	$ 26.250,00	$ 26.250,00
29	Nota Post-it Mediana 654 Neon x 5 3m	PAQUETE	5	$ 3.400,00	$ 17.000,00	$ 3.440,00	$ 17.200,00	$ 3.600,00	$ 18.000,00
30	Tapete Para Mouse Con Descansa Muñecas Gel	UNIDADES	1	$ 30.000,00	$ 30.000,00	$ 21.500,00	$ 21.500,00	$ 27.000,00	$ 27.000,00
31	Humedecedor Sortkwik Crema Pequeño x 14 g (3/8 Oz)	UNIDADES	2	$ 6.000,00	$ 12.000,00	$ 4.515,00	$ 9.030,00	$ 5.450,00	$ 10.900,00
32	Estantes para cajas X200 medidas 200 cm de alto, 112 cm de ancho y 40 cm de fondo, con 7 entrepaños. · Fabricado en lámina de acero cold rolled calibre 18 y 22 con pintura electrostática color gris Cruz.	UNIDADES	10	$ 1.567.000,00	$ 15.670.000,00	$ 1.115.890,00	$ 11.158.900,00	$ 1.280.500,00	$ 12.805.000,00
33	Calculadora Mx-8b Pantalla que muestra hasta 8 dígitos para una visualización clara de resultados. Alimentación solar y por pila para rendimiento constante. Diseño compacto y ergonómico ideal para oficina y aula.	UNIDADES	3	$ 45.600,00	$ 136.800,00	$ 46.225,00	$ 138.675,00	$ 44.300,00	$ 132.900,00
34	Extensión Encauchada Calibre 10 - 3 Lineas Uso Rudo 20mt	UNIDADES	2	$ 480.000,00	$ 960.000,00	$ 35.000,00	$ 70.000,00	$ 445.000,00	$ 890.000,00
35	5 Multitomas 8 Servicios Con Supresor	UNIDADES	5	$ 120.000,00	$ 600.000,00	$ 23.000,00	$ 115.000,00	$ 94.000,00	$ 470.000,00

$ 3.001.554,00	$ 38.350.200,00	$ 1.898.553,00	$ 32.197.840,00	$ 2.798.050,00	$ 36.583.150,00

Los precios de referencia para cada uno de los ítems son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO DE REFERENCIA	
				VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Carpeta dos tapas en yute de 600 gramos, 2 caras aleta vertical y horizontal total con refuerzo en tela sintética original con logo impreso según descripción del supervisor	UNIDADES	1000	$ 6.165,67	$ 6.165.666,67
2	Resma De Papel Carta 75 Gr	RESMA	210	$ 30.404,33	$ 6.384.910,00
3	Resma De Papel oficio 75 Gr	RESMA	20	$ 35.656,67	$ 713.133,33
4	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos en cartón. Dimensiones: 40.5 cm de largo, 21 cm de alto y 26 cm de ancho. Con tapa de fácil acceso. Perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en documentos. Tapa impresa con la siguiente información: Año, mes, No. Ubicación, Guardar hasta y Contenido.	UNIDADES	200	$ 8.960,00	$ 1.792.000,00
5	Caja X 12 Esfero Semi Gel 0,7mm Color Negro	CAJA	15	$ 11.370,00	$ 170.550,00
6	Marcador borrable caja x 12 UND Punta biselada, tinta no tóxica, para pizarrón blanco, vidrio y la mayoría de superficies no porosos colores surtidos	CAJA	10	$ 16.349,33	$ 163.493,33
7	Caja por 12 unidades de resaltadores de cuerpo traslucido y redondo para una confortable sujeción. Punta cincel indeformable para resaltar y subrayar con colores intensos y luminosos.	CAJA	10	$ 33.130,00	$ 331.300,00
8	Señaladores de Página, Colores Primarios, 1.2 cm x 4.3 cm, 4 Blocs/Paquete, 100 Banderitas/Bloc	PAQUETE	40	$ 2.986,67	$ 119.466,67

9	PEGANTE LIQUIDO PARA PAPEL DE 5L	UNIDADES	4	$ 230.245,00	$ 920.980,00
10	Caja por 12 unidades de pegante en barra tradicional envase cilíndrico enroscable en la parte inferior, de 40 GRS	CAJA	20	$ 57.350,00	$ 1.147.000,00
11	CAJA DE LÁPICES TRIANGULARES NEGRO GRAFITO HB NO.2 X12 UNIDADES	CAJA	6	$ 19.116,67	$ 114.700,00
12	Tijera para Oficina 7,5"	UNIDADES	20	$ 8.976,67	$ 179.533,33
13	CINTA DE ENMASCARAR 2" (48 X 40)	ROLLO	20	$ 9.813,33	$ 196.266,67
14	Cinta pegante ancha 48mm por 200m	ROLLO	25	$ 14.506,67	$ 362.666,67
15	GANCHO LEGAJADOR plástico paquete x 20 unidades	PAQUETE	50	$ 4.848,33	$ 242.416,67
16	Almohadilla dactilar para 2.300 huellas. Para más de 2.000 huellas. Tinta negra de fácil limpieza al frotar los dedos. No mancha.	UNIDADES	20	$ 6.616,00	$ 132.320,00
17	Perforadora: Perforado de 2 huecos. Capacidad de perforado de 40 hojas. Garantía de 5 años. Certificados con la norma ISO 9001:2000.	UNIDADES	10	$ 48.833,33	$ 488.333,33
18	Cosedora: Diseño fuerte para trabajo pesado. Capacidad de cosido de 30 hojas, utiliza grapa estándar (26/6), garantía de 5 años. Certificados con la norma ISO 9001:2000s	UNIDADES	10	$ 62.641,67	$ 626.416,67
19	Tabla portapapeles de apoyo	UNIDADES	10	$ 21.233,33	$ 212.333,33
20	Cinta peligro x 500 mts	UNIDADES	4	$ 56.275,00	$ 225.100,00
21	Gancho para Cosedora Estándar galvanizada x 5000	CAJA	5	$ 5.696,67	$ 28.483,33
22	Clip sencillo x 100 colores surtidos plastificado	CAJA	20	$ 3.737,67	$ 74.753,33
23	Bombillo Led 50w Ahorrador E27 Alta Potencia Certificado Luz Blanca	UNIDADES	10	$ 21.600,00	$ 216.000,00
24	Borrador Nata 65x23x12mm Biselada Linea Azul Ref 612	UNIDADES	30	$ 1.157,67	$ 34.730,00
25	TAJALAPIZ METÁLICO x 24	CAJA	1	$ 12.833,33	$ 12.833,33
26	Saca Ganchos	UNIDADES	10	$ 3.208,33	$ 32.083,33
27	Clip Mariposa Standard x50	CAJA	30	$ 5.325,00	$ 159.750,00

28	Banda Caucho Bolsa x 1000 g Calibre 22 Natural 80 mm	BOLSA	1	$ 26.541,67	$ 26.541,67
29	Nota Post-it Mediana 654 Neon x 5 3m	PAQUETE	5	$ 3.480,00	$ 17.400,00
30	Tapete Para Mouse Con Descansa Muñecas Gel	UNIDADES	1	$ 26.166,67	$ 26.166,67
31	Humedecedor Sortkwik Crema Pequeño x 14 g (3/8 Oz)	UNIDADES	2	$ 5.321,67	$ 10.643,33
32	Estantes para cajas X200 medidas 200 cm de alto, 112 cm de ancho y 40 cm de fondo, con 7 entrepaños. · Fabricado en lámina de acero cold rolled calibre 18 y 22 con pintura electrostática color gris Cruz.	UNIDADES	10	$ 1.321.130,00	$ 13.211.300,00
33	Calculadora Mx-8b Pantalla que muestra hasta 8 dígitos para una visualización clara de resultados. Alimentación solar y por pila para rendimiento constante. Diseño compacto y ergonómico ideal para oficina y aula.	UNIDADES	3	$ 45.375,00	$ 136.125,00
34	Extensión Encauchada Calibre 10 - 3 Lineas Uso Rudo 20mt	UNIDADES	2	$ 320.000,00	$ 640.000,00
35	5 Multitomas 8 Servicios Con Supresor	UNIDADES	5	$ 79.000,00	$ 395.000,00
				$ 2.566.052,33	$ 35.710.396,67

Nota 1: El valor Incluye los impuestos (IVA), tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.
Nota 2: El ítem 16 se encuentra exento del impuesto IVA.
Nota 3: La propuesta económica deberá contener todos y cada uno de los ítems requeridos, con sus condiciones técnicas, valores unitarios; adicional a ello, los oferentes NO podrán exceder en su propuesta los valores unitarios establecidos en el estudio de mercado realizado por el Municipio ni el valor total del presupuesto oficial del presente proceso.
Nota 4: Los proponentes deberán tener en cuenta para la formulación de su propuesta económica las Especificaciones Técnicas.

En este sentido el valor total del presupuesto oficial asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MDA/CTE ($ 35.710.397) INCLUIDO IVA,** incluido impuestos, retenciones y demás costos asociados a la ejecución del contrato.

Las cotizaciones que sirvieron como base para establecer el valor de los precios de referencia hacen parte integral del presente documento.

6.- LEGAL

De acuerdo con el presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo Municipal para la vigencia 2024, con el Plan Anual de Adquisiciones y con los preceptos del numeral 2º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, se ha identificado como la MÍNIMA CUANTÍA:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	**LICITACIÓN**	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**	**MÍNIMA CUANTÍA**
Para las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales.	**Mayor a 280 SMMLV** Se debe realizar una Licitación Pública cuando el proceso de selección tenga una cuantía superior a: $490.253.401	**DE 28 SMMLV hasta a 280 SMMLV** Se debe realizar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía, cuando el valor de la contratación se encuentre en el siguiente rango: **Desde:** $49.025.341 **Hasta:** $ 490.253.400	**Hasta 28 SMMLV** Se debe un proceso de Mínima Cuantía cuando el proceso de selección sea inferior a: $49.025.340

De acuerdo con lo señalado en las citadas normas, se precisa que dado la cuantía y el tipo de bienes a contratar se debe adelantar un proceso a través de la modalidad de selección conocida como MÍNIMA CUANTÍA, aplicando lo definido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Finalmente, debe señalarse que el marco normativo que debe regir el presente proceso de selección, está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes y/o complementarias.

Atentamente,

AURA MARIA GARCIA TELLEZ
Secretaria General y de Gobierno